



---

## Ayuntamientos

---

### AYUNTAMIENTO DE CUERVA

Solicitada licencia de actividad para explotación de cebadero de terneros, clasificada como molesta, y según proyecto técnico redactado por el ingeniero técnico agrícola don Rodrigo Martín Higuera, colegiado número 7664, por don José Díaz Valiente, en este Ayuntamiento, se tramita expediente de licencia de actividad para explotación de cebadero de terneros en el polígono 5, parcelas 240 y 241 del término municipal de Cuerva (Toledo).

En cumplimiento con la legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en el mismo durante horario de oficina.

Cuerva, 16 de mayo de 2019.-El Alcalde, Víctor Cerezo López.

N.º1.-2664